
Técnico de Grado Medio Unidad Sancionadora

Ayuntamiento de Ciempozuelos (Madrid)

Convocatoria.

Por resolución de Alcaldía 1562/2020 se aprobaron las **bases y la convocatoria** para la formación de una **Bolsa de Empleo de Técnico de Grado Medio Unidad Sancionadora** que permita la cobertura temporal de vacantes o sustituciones transitorias mediante el sistema de concurso de méritos-oposición.

BASES

A consultar en la presente Resolución.

SOLICITUDES

PLAZO: **Veinte días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

LUGAR: Junto con la documentación, en el Registro General del Ayuntamiento de Ciempozuelos, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas (Plaza de la Constitución, 9, Teléfono 91 893 00 04).

RESOLUCIÓN PUBLICADA EN BOCM DE 11/08/2020

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/08/11/BOCM-20200811-47.PDF